



# Información detallada de acciones formativas para personas desempleadas

2ª Publicación AE



**Agencia para el Empleo**  
Ayuntamiento de Madrid

**Nota**

*Por razones organizativas, la Agencia para el Empleo de Madrid se reserva el derecho a modificar aspectos relativos a los cursos, tales como la fecha de inicio, la jornada de realización de los cursos o la supresión de estos en caso de que no se hayan recibido inscripciones suficientes para su realización. Se informará con la debida antelación.*



# Administración Y Gestión

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

## Aplicaciones informáticas de gestión

19CFO294AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Administración Y Gestión
Tipo de acción	Curso de Formación
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 150 <b>Prácticas</b>
Objetivos	capacitación y reciclaje profesional dirigida a personas que deseen aplicar los conocimientos de gestión al trabajo informatizado en la empresa. Aprender las diferentes aplicaciones informáticas que se vienen utilizando para la gestión de las empresas. Los sistemas informáticos de gestión empresarial (programas de contabilidad, gestión de personal y gestión de facturas) están presentes de forma generalizada en todas las áreas de organización de una empresa, Tanto en PYMES como en grandes corporaciones, todo el grueso de los procesos de gestión se realizan hoy en día de manera informatizada a través de software especializado que permite registrar, manejar y recuperar enormes volúmenes de datos.
Salidas profesionales	<i>Empleadas/os administrativas/os sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i> Transversal administración y gestión
Plazas	Número total de plazas: 15

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /primera quincena 2019	Fin estimado	mayo /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	-----------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de gestión contable.</li> <li>- Programa de gestión de nóminas y seguros sociales.</li> <li>- Programa de gestión de facturas.</li> </ul>
---------	---

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<p>NIVEL 2</p> <p>Cumplir alguno de los requisitos de acceso contemplados en el RD 189/2013 del 8 de Marzo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria</li> <li>b. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder.</li> <li>c. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.</li> <li>d. Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones</li> </ol>
------------	---

educativas.

e. Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.

f. Tener las competencias clave necesarias (competencia matemática y de comunicación en lengua castellana de nivel 2) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

g. Para el acceso a los certificados de profesionalidad se realizarán pruebas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana del nivel correspondiente. Además para aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel.

-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.

-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.

-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.

- Preferentemente personas desempleadas.

- Conocimientos básicos de aplicaciones informáticas (ofimática) y manejo de internet, contabilidad, nóminas y facturación.

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## 5.- Titulación obtenida

Diploma de la Agencia para el Empleo de Madrid de Aplicaciones informáticas de gestión

# Ofimática

19MOD269AE/2

## 1.- Información General

Área formativa	Administración Y Gestión
Tipo de acción	Módulo
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 190 <b>Prácticas</b>
Objetivos	Transversal gestión
Salidas profesionales	<i>Transversal administración</i> Transversal gestión
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	noviembre /segunda quincena 2019	Fin estimado	enero /segunda quincena 2019
-----------------	----------------------------------	--------------	------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	<p>MF0233_2 OFIMÁTICA</p> <p>UF0319: Sistema Operativo, Búsqueda de la Información: Internet/Intranet y Correo Electrónico</p> <p>UF0320: Aplicaciones Informáticas de Tratamiento de Textos</p> <p>UF0321: Aplicaciones Informáticas de Hojas de Cálculo</p> <p>UF0322: Aplicaciones Informáticas de Bases de Datos Relacionales</p> <p>UF0323: Aplicaciones Informáticas para Presentaciones: Gráficas de Información</p>
---------	---

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<p>Nivel 2</p> <p>Cumplir alguno de los requisitos de acceso contemplados en el RD 189/2013 del 8 de Marzo:</p> <p>a. Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria</p> <p>b. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder.</p> <p>c. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.</p> <p>d. Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.</p> <p>e. Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.</p> <p>f. Tener las competencias clave necesarias (competencia matemática y de comunicación en lengua castellana de nivel 2) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.</p> <p>-Para el acceso a los certificados de profesionalidad se realizarán pruebas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana del nivel correspondiente. Además para aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel.</p> <p>- Estar e inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.</p> <p>- Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.</p> <p>- Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la</p>
------------	---

formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.  
- Preferentemente, personas desempleadas.

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

#### 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene certificación parcial en (ADGD0108) GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA (RD1210/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 645/2011, de 9 de mayo)

# Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales

19CDP188AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Administración Y Gestión
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 390 <b>Prácticas</b> 40
Objetivos	Distribuir, reproducir y transmitir la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, internas y externas, así como realizar trámites elementales de verificación de datos y documentos a requerimiento de técnicos de nivel superior con eficacia, de acuerdo con instrucciones o procedimientos establecidos.
Salidas profesionales	<i>Empleadas/os administrativas/os sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes</i> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Operadores/as de central telefónica</li> <li>- Teleoperadores/as</li> <li>- Empleados/as de ventanilla de correos</li> <li>- Recepcionistas-telefonistas en oficinas, en general.</li> <li>- Clasificadores/as-repartidores/as de correspondencia.</li> <li>- Ordenanzas.</li> <li>- Taquilleros/as.</li> <li>- Auxiliar de servicios generales.</li> <li>- Auxiliar de oficina.</li> <li>- Auxiliar de archivo</li> <li>- Auxiliar de información</li> </ul>
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	febrero /primera quincena 2019	Fin estimado	junio /primera quincena 2019
-----------------	--------------------------------	--------------	------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MF0969_1 Técnicas administrativas básicas de oficina MF0970_1 Operaciones básicas de comunicación MF0971_1 Reproducción y archivo
---------	---

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<p>Nivel 1: Sin requisitos formativos ni profesionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.</li> <li>-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.</li> <li>-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.</li> <li>-Preferiblemente conocimientos previos y/o experiencia profesional en contabilidad básica-administración.</li> <li>-Preferentemente personas desempleadas.</li> <li>- Preferentemente personas con discapacidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 del Real</li> </ul>
------------	--

Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

### 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (RD 645/2011 de 9 de mayo)

# Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos

19CDP196AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Administración Y Gestión
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 360 <b>Prácticas</b> 80
Objetivos	Realizar operaciones de grabación de datos, así como transcribir, reproducir y archivar la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, de acuerdo con instrucciones, normativa y procedimientos establecidos, de forma coordinada y con criterios de calidad, productividad, seguridad y respeto al medio ambiente.
Salidas profesionales	<i>Operadoras/es grabadoras/es de datos</i> Operadores/as-grabadores/as de datos en ordenador. Auxiliar de oficina. Auxiliar de archivo. Operador/a documental. Auxiliar de digitalización.
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	febrero /primera quincena 2019	Fin estimado	mayo /segunda quincena 2019
-----------------	--------------------------------	--------------	-----------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MF0973_1: Grabación de datos. MF0974_1: Tratamiento de datos, textos y documentación MF0971_1: Reproducción y archivo MP0110: Módulo de prácticas profesionales no laborales
---------	---

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<p>Nivel 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sin requisitos formativos ni profesionales.</li> <li>-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.</li> <li>-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.</li> <li>-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.</li> <li>-Preferentemente personas desempleadas.</li> <li>- Una de las ediciones, dirigida preferentemente, personas con discapacidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.</li> </ul>
Selección	Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## **5.- Titulación obtenida**

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos (RD645/2011, de 9 de mayo)

# Comercio y Márketing

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

## Actividades auxiliares de comercio

19CDP4AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Comercio y Márketing
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 230 <b>Prácticas</b> 40
Objetivos	Realizar actividades auxiliares de reposición y acondicionamiento en el punto de venta y reparto de proximidad, siguiendo instrucciones y criterios establecidos, utilizando el equipo necesario, respetando las normas de seguridad y salud, y prestando, en caso necesario, atención e información protocolarizada y estructurada, al cliente en el punto de venta o en el servicio de reparto de proximidad.
Salidas profesionales	<i>Vendedor/a en tiendas y Almacenes</i> Reponedores/as de hipermercado. -Reponedor/a. -Repartidores/as de proximidad, a pie. -Embaladores/as-empaquetadores/asetiquetadores/as, a mano -Preparador/a de pedidos. -Auxiliar de dependiente de comercio.
Plazas	Número total de plazas: 15

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /primera quincena 2019	Fin estimado	mayo /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	-----------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	MF1327_1 Operaciones auxiliares en el punto de venta. MF1326_1 Preparación de pedidos. MF1328_1 Manipulación y movimientos con transpalés y carretillas de mano. MF1329_1 Atención básica al cliente. MP0406: Módulo de prácticas profesionales no laborales.
---------	---

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	Nivel 1: -Sin requisitos formativos ni profesionales. -Preferentemente ESO, o en su caso, tener las competencias necesarias en matemáticas y comunicación en lengua castellana. Se hará prueba de competencias clave para esta acción formativa.. -Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.
------------	--

- Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.
- Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.
- Preferentemente personas desempleadas.
- Una de las ediciones, dirigida a personas residentes en la Comunidad de Madrid, que sean beneficiarios/as y estén inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil (se exceptúa el requisito de empadronamiento en la Ciudad de Madrid)

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

#### 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente Certificado de Profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid de Actividades auxiliares de comercio (RD 1694/2011, de 18 de noviembre).

# Electricidad y Electrónica

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

## Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos

19CDP185AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Electricidad y Electrónica
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación 310    Prácticas 80</b>
Objetivos	Realizar operaciones auxiliares en el montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos, siguiendo instrucciones dadas, aplicando las técnicas y los procedimientos requeridos en cada caso, consiguiendo los criterios de calidad, cumpliendo los planes de prevención de riesgos laborales y medioambientales de la empresa y la normativa de aplicación vigente
Salidas profesionales	<i>Ayudante de instalador y electricista</i> Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos
Plazas	Número total de plazas: 15

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /segunda quincena 2019	Fin estimado	junio /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	MF1559_1: Operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. MF1560_1: Operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. 0 MF1561_1: Operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
---------	---

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	Nivel 1: sin requisitos formativos ni profesionales. -Estar inscrita/o como demandante de empleo o mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid. -Estar empadronada/o en el municipio de Madrid. -Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo. -Preferentemente personas desempleadas.
Selección	Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## **5.- Titulación obtenida**

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Operaciones Auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos (RD 1077/2012, de 13 de julio)

# Hostelería y Turismo

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

## Auxiliar preparador de catering

19CFO297AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Hostelería y Turismo
Tipo de acción	Curso de Formación
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 120 <b>Prácticas</b>
Objetivos	<p>Capacitar a los/as alumnos/as para elaborar, preparar y presentar elaboraciones culinarias destinadas a Catering.</p> <p>Capacitar a los/as alumnos/as para analizar procesos básicos implicados en el área de la restauración y la gastronomía y para el manejo de las herramientas de coordinación de dichos procesos.</p> <p>Formar al alumno/a en las técnicas básicas de preparación y conservación de los alimentos, cumpliendo en todo momento, con las normas higiénicas sanitarias de manipulación de alimentos del sector.</p>
Salidas profesionales	<p><i>Ayudanta/e de Cocina</i></p> <p>A la finalización del curso formativo, los alumnos/as estarán capacitados para realizar las funciones de Ayudantes/as de cocina, Montadores/as y Preparadores/as de alimentos, Emplatados y Servicios culinarios en Sala.</p>
Plazas	Número total de plazas: 15

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /primera quincena 2019	Fin estimado	abril /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acogida.</li> <li>- Prevención de riesgos laborales.</li> <li>- Aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios. Aplicación de HACCP. Normas higiénico sanitarias en el sector de Restauración. Aplicación específica de la reglamentación en sector aéreo y colectividades.</li> <li>- Elaboración culinaria básica. Aprovisionamiento de materias primas en cocina. Preelaboración y Conservación culinarias. Elaboración teórico-práctica de recetas básicas.</li> <li>-Procesos de emplatado y presentación de servicios. Presentación de platos, tiempos de armado, impacto visual final. Sistemas de emplatados, presentación y dosificación.</li> <li>- Seguimiento y estabilidad en cadenas de producción, colectividades y/o catering. Procesos de mejora productiva y sostenibilidad. Tiempos de proceso, análisis de puntos de mejora y retroalimentación del cliente. Atención al cliente.</li> </ul>
---------	--

## 4.- Requisitos del alumnado

### Requisitos

Nivel 1:

- Sin requisitos formativos ni profesionales.
- Preferentemente ESO o, en su caso, tener las competencias clave necesarias en matemáticas y comunicación en lengua castellana
- Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.
- Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.
- Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.
- Preferentemente personas desempleadas.
- Preferentemente personas con discapacidad, conforme a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene diploma otorgado por la Agencia para el Empleo de Madrid en Auxiliar preparador de catering

# Operaciones básicas de cocina

19CDP190AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Hostelería y Turismo
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 270 <b>Prácticas</b> 80
Objetivos	Preelaborar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.
Salidas profesionales	<i>Ayudanta/e de Cocina</i> Ayudante de cocina. Auxiliar de cocina. Empleado de pequeño establecimiento de restauración. Encargado de economato y bodega (hostelería).
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /primera quincena 2019	Fin estimado	mayo /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	-----------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MF0255_1: Aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios. MF0256_1: Elaboración culinaria básica. MP0014: Módulo de prácticas profesionales no laborales.
---------	--

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<p>Nivel 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sin requisitos formativos ni profesionales.</li> <li>- Preferentemente ESO o, en su caso, tener las competencias clave necesarias en matemáticas y comunicación en lengua castellana</li> <li>-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.</li> <li>-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.</li> <li>-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.</li> <li>-Preferentemente personas desempleadas.</li> </ul>
Selección	<p>Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior</p> <p>Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.</p>

## 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad

otorgado por la Comunidad de Madrid: Operaciones básicas de cocina (RD 1376/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 619/2013, de 2 de agosto).

# Operaciones básicas de cocina

19CDP190AE/4

## 1.- Información General

Área formativa	Hostelería y Turismo
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 270 <b>Prácticas</b> 80
Objetivos	Preelaborar alimentos, preparar y presentar elaboraciones culinarias sencillas y asistir en la preparación de elaboraciones más complejas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos.
Salidas profesionales	<i>Ayudanta/e de Cocina</i> Ayudante de cocina. Auxiliar de cocina. Empleado de pequeño establecimiento de restauración. Encargado de economato y bodega (hostelería).
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	diciembre /primera quincena 2019	Fin estimado	febrero /segunda quincena 2020
-----------------	----------------------------------	--------------	--------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MF0255_1: Aprovisionamiento, preelaboración y conservación culinarios. MF0256_1: Elaboración culinaria básica. MP0014: Módulo de prácticas profesionales no laborales.
---------	--

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<p>Nivel 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sin requisitos formativos ni profesionales.</li> <li>- Preferentemente ESO o, en su caso, tener las competencias clave necesarias en matemáticas y comunicación en lengua castellana</li> <li>-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.</li> <li>-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.</li> <li>-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.</li> <li>-Preferentemente personas desempleadas.</li> <li>- Preferentemente, personas mayores de 45 años.</li> </ul>
Selección	<p>Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior</p> <p>Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.</p>

## 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Operaciones básicas de cocina (RD 1376/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 619/2013, de 2 de agosto).

# Operaciones básicas de restaurante y bar

19CDP194AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Hostelería y Turismo
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 210 <b>Prácticas</b> 80
Objetivos	Asistir en el servicio y preparar y presentar bebidas sencillas y comidas rápidas, ejecutando y aplicando operaciones, técnicas y normas básicas de manipulación, preparación y conservación de alimentos y bebidas.
Salidas profesionales	<i>Ayudanta/e de Camarero</i> Ayudante de camarero. Ayudante de bar. Ayudante de economato. Auxiliar de colectividades. Empleado de pequeño establecimiento de restauración.
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /primera quincena 2019	Fin estimado	mayo /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	-----------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MF0257_1: Servicio básico de restaurante-bar. MF0258_1: Aprovisionamiento, bebidas y comidas rápidas. MP0015: Módulo de prácticas profesionales no laborales.
---------	---

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<p>Nivel 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Sin requisitos formativos ni profesionales.</li> <li>-Preferentemente ESO o, en su caso, tener las competencias clave necesarias en matemáticas y comunicación en lengua castellana</li> <li>-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.</li> <li>-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.</li> <li>-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.</li> <li>-Preferentemente personas desempleadas.</li> </ul>
Selección	<p>Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior</p> <p>Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.</p>

## 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Operaciones básicas de restaurante y bar (RD 1376/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 619/2013, de 2 de agosto)

# Informática y Comunicaciones

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

## Community Manager, herramientas, analítica e informes (GJ)

19CFO308AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Informática y Comunicaciones
Tipo de acción	Curso de Formación
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 100 <b>Prácticas</b>
Objetivos	Desarrollar habilidades para gestión de redes sociales a nivel empresarial, utilizando las herramientas disponibles para la gestión y generación de informes de resultados.
Salidas profesionales	<i>Administradores de sistemas y de redes</i> Gestor redes sociales
Plazas	Número total de plazas: 15

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	abril /segunda quincena 2019	Fin estimado	mayo /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	-----------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulo 1: El Community Manager,</li> <li>• Módulo 2: Herramientas, Analítica e Informes</li> </ul>
---------	---

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener las competencias necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al curso, que se determinará mediante una prueba de nivel.</li> <li>- Inglés a nivel de lectura.</li> <li>- Residir en la Comunidad de Madrid.</li> <li>- Ser beneficiario/a y estar inscrito/a en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil.</li> </ul>
Selección	<p>Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior</p> <p>Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.</p>

### 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene diploma de la Agencia para el Empleo de



## Competencias digitales básicas (GJ)

19CFO309AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Informática y Comunicaciones
Tipo de acción	Curso de Formación
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 60 <b>Prácticas</b>
Objetivos	Adquirir las competencias digitales básicas que permitan “aprovechar la riqueza de las nuevas posibilidades asociadas a las tecnologías digitales” de acuerdo con Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente.
Salidas profesionales	<i>Transversal</i> Transversal
Plazas	Número total de plazas: 15

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /segunda quincena 2019	Fin estimado	abril /primera quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	Módulo 1: Competencias digitales básicas
---------	--

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<p>Nivel 1: sin requisitos formativos ni profesionales. No se requiere nivel académico pero se debe poseer habilidades básicas de comunicación lingüística que le permitan el aprendizaje y seguimiento de la formación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Residir en la Comunidad de Madrid.</li> <li>- Ser beneficiario/a y estar inscrito/a en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil.</li> </ul>
Selección	<p>Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior</p> <p>Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.</p>

### 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene diploma de la Agencia para el Empleo de Madrid de Competencias digitales básicas

# Herramientas Web 2.0 (GJ)

19CFO307AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Informática y Comunicaciones
Tipo de acción	Curso de Formación
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 100 <b>Prácticas</b>
Objetivos	Producir respuestas innovadoras a los problemas cotidianos en el trabajo diario, identificar y plantear soluciones mediante el uso de herramientas propias de la web 2.0. Aprender a utilizar herramientas que propicien el trabajo colaborativo
Salidas profesionales	<i>Transversal</i> Transversal
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	abril /segunda quincena 2019	Fin estimado	mayo /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	-----------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Módulo 1: Google Documents</li> <li>• Módulo 2: Almacenamiento en la Nube</li> <li>• Módulo 3: Imágenes</li> <li>• Módulo 4: Audio</li> <li>• Módulo 5: Presentaciones</li> <li>• Módulo 6: Video</li> <li>• Módulo 7: Web</li> <li>• Módulo 8: Marcadores Sociales y RSS</li> </ul>
---------	---

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener las competencias necesarias para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al curso, que se determinará mediante una prueba de nivel.</li> <li>- Inglés a nivel de lectura.</li> <li>- Residir en la Comunidad de Madrid.</li> <li>- Ser beneficiario/a y estar inscrito/a en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil.</li> </ul>
Selección	<p>Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior</p> <p>Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.</p>

## 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene diploma de la Agencia para el Empleo de Madrid de Herramientas Web 2.0

# Instalación y Mantenimiento

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

## Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación-extracción

19CDP173AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Instalación y Mantenimiento
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN nivel: 2
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 380 <b>Prácticas</b> 120
Objetivos	Realizar las operaciones de montaje, mantenimiento y reparación de instalaciones de climatización, ventilación-extracción y filtrado de aire, de acuerdo con los procesos y planes de montaje y mantenimiento, con la calidad requerida, cumpliendo con la normativa y reglamentación vigente, en condiciones de seguridad personal y medioambiental.
Salidas profesionales	<i>Instaladoras/es y electricistas</i> Instaladores de conducciones de aire acondicionado y ventilación.
Plazas	Número total de plazas: 15

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /segunda quincena 2019	Fin estimado	julio /primera quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	MF1158_2: Montaje de instalaciones de climatización y ventilación-extracción.
---------	---

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<p>Nivel 2</p> <p>Cumplir alguno de los requisitos de acceso contemplados en el RD 189/2013 del 8 de Marzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria</li> <li>b. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder.</li> <li>c. Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.</li> <li>d. Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.</li> <li>e. Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.</li> <li>f. Tener las competencias clave necesarias (competencia matemática y de comunicación en</li> </ul>
------------	--

lengua castellana de nivel 2) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

-Para el acceso a los certificados de profesionalidad se realizarán pruebas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana del nivel correspondiente. Además para aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel.

-Estar inscrita/o como demandante de empleo o mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.

-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.

-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.

-Preferentemente personas desempleadas.

- Preferentemente, personas mayores de 45 años.

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

### 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización y ventilación extracción (RD 1375/2009, de 28 de agosto, modificado por el RD 715/2011, de 20 de mayo)

# Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica

19CDP195AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Instalación y Mantenimiento
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 320 <b>Prácticas</b> 160
Objetivos	Realizar la instalación de tuberías, preparando, cortando y uniendo tubos de diferentes tipos de materiales según el tipo de instalación, y montar y/o desmontar aparatos sanitarios, radiadores y aparatos de climatización de uso doméstico, con las condiciones adecuadas de calidad y seguridad, de acuerdo a las normas establecidas.
Salidas profesionales	<i>Fontaneras/os</i> Fontanero instalador-mantenedor. Fontaneros. Instaladores de tuberías, en general. Mantenedor de calefacción. Mantenedor de climatización. Instalador mantenedor de redes de riego y fuentes decorativas. Instalador mantenedor de redes contra incendios.
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	abril /primera quincena 2019	Fin estimado	junio /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MF1154_1: Instalación de tuberías MF1155_1: Instalación y mantenimiento de sanitarios y elementos de climatización. MP0090: Módulo de prácticas profesionales no laborales.
---------	---

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	Nivel 1: -Sin requisitos formativos ni profesionales. -Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid. -Estar empadronada/o en el municipio de Madrid. -Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo. -Preferentemente personas desempleadas.  - Una de las ediciones, dirigida preferentemente a personas mayores de 45 años.
Selección	Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior  Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos

de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## **5.- Titulación obtenida**

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica (RD 1375/2009, de 28 de agosto)

# Imagen Personal

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

## Asesor/a profesional en belleza

19CFO282AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Imagen Personal
Tipo de acción	Curso de Formación
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 170 <b>Prácticas</b> 110
Objetivos	Formar a los participantes en la comercialización de productos de belleza, con la formación específica en estética.
Salidas profesionales	<i>Auxiliar de especialista en tratamiento de estética, bienestar y afines</i> Asesor/a de belleza. Comercial de productos de belleza.
Plazas	Número total de plazas: 17

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	febrero /primera quincena 2019	Fin estimado	abril /segunda quincena 2019
-----------------	--------------------------------	--------------	------------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	<p>Competencias técnicas</p> <p>Incluye el módulo MF0346_1: Maquillaje de día, perteneciente al Certificado de Profesionalidad (IMPE0108) Servicios Auxiliares de Estética (RD 1379/2009, de 28 de agosto, modificado por el RD 716/2011, de 20 de mayo)</p> <p>Competencias transversales</p> <p>Competencias comerciales</p> <p>Masterclass</p>
---------	---

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sin requisitos formativos ni profesionales. Preferentemente ESO, o en su caso, tener las competencias necesarias en matemáticas y comunicación en lengua castellana. Se hará prueba de competencias clave para esta acción formativa.</li> <li>-Se valorará el interés en desarrollar una carrera comercial en el mundo de la belleza.</li> <li>-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.</li> <li>-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.</li> <li>-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación,</li> </ul>
------------	--

adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.  
-Preferentemente personas desempleadas.

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: 40, si es posible en función del número de candidatos.

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

#### 5.- Titulación obtenida

Diploma acreditativo de la formación recibida en "Asesor/a profesional de belleza" emitido por la Agencia para el Empleo de Madrid

# Cuidados estéticos de manos y pies

19CDP72AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Imagen Personal
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad CUIDADOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES nivel: 2
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 280 <b>Prácticas</b> 80
Objetivos	Realizar el embellecimiento y los tratamientos estéticos de las uñas de las manos y los pies observando las condiciones precisas para la selección y aplicación de las diferentes técnicas en condiciones de calidad, seguridad y salud, atendiendo a las necesidades y demandas de los clientes.
Salidas profesionales	<i>Auxiliar de especialista en tratamiento de estética, bienestar y afines</i> Manicura. Especialista en el cuidado de pies. Especialista en uñas artificiales. Demostrador/a de productos cosméticos para las uñas y la piel de manos y pies. Pedicuro.
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	abril /segunda quincena 2019	Fin estimado	julio /primera quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MF0356_2: Seguridad y salud en los cuidados estéticos de manos y pies. MF0357_2: Técnicas estéticas para el cuidado y embellecimiento de las uñas. MF0358_2: Uñas artificiales. MF0359_2: Tratamientos estéticos de manos y pies. MP0021: Módulo de prácticas profesionales no laborales.
---------	---

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<p>Nivel 2</p> <p>Cumplir alguno de los requisitos de acceso contemplados en el RD 189/2013 del 8 de Marzo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a.Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria</li> <li>b.Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder.</li> <li>c.Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional.</li> <li>d.Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.</li> <li>e.Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.</li> <li>f.Tener las competencias clave necesarias (competencia matemática y de comunicación en lengua castellana de nivel 2) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.</li> </ul>
------------	--

-Para el acceso a los certificados de profesionalidad se realizarán pruebas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana del nivel correspondiente. Además para

aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel.

-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.

-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.

-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.

-Preferentemente personas desempleadas.

- Una de las ediciones tendrá una reserva de 10 plazas destinado a personas en itinerarios de inserción sociolaboral y jóvenes, preferentemente mujeres menores de 23 años con hijos a su cargo. Si no se cubrieran, se acumularán a plazas generales.

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

### 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Cuidados estéticos de manos y pies (RD 1077/2012, de 13 de julio)

## Servicios auxiliares de peluquería

19CDP294AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Imagen Personal
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad SERVICIOS AUXILIARES DE PELUQUERÍA nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 210 <b>Prácticas</b> 120
Objetivos	Preparar los equipos, realizar técnicas de limpieza y acondicionamiento del cabello y cuero cabelludo y aplicación de técnicas de cambios de forma y color, bajo la supervisión del técnico responsable, en condiciones de higiene y seguridad óptimas.
Salidas profesionales	<i>Auxiliar de peluquería</i> Auxiliar de peluquería.
Plazas	Número total de plazas: 15

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	abril /segunda quincena 2019	Fin estimado	junio /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	MF0058_1:HIGIENE Y ASEPSIA APLICADOS A PELUQUERÍA MF0059_1:MONTAJES PARA CAMBIOS DE FORMA E INICIO DE PEINADO MF0060_1:APLICACIÓN DE COSMÉTICOS PARA LOS CAMBIO DE COLOR DE CABELLO
---------	---

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	Nivel 1: Sin requisitos formativos ni profesionales. -Residir en la Comunidad de Madrid. -Ser beneficiario/a y estar inscrito en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil.
Selección	Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior  Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

### 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente Certificado de Profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Servicios auxiliares de peluquería (RD 1379/2009, de 28 de agosto, modificado por el RD 716/2011, de 20 de mayo)

# Imagen y Sonido

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

## Producción fotográfica

19CDP230AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Imagen y Sonido
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad PRODUCCIÓN FOTOGRAFICA nivel: 3
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 550 <b>Prácticas</b> 80
Objetivos	Realizar proyectos fotográficos completos, diseñando, valorando e integrando soluciones de escenografía, iluminación, captación, tratamiento digital de las imágenes, acabado, archivo y conservación de originales fotográficos, consiguiendo la calidad técnica, expresiva y estética acordada con el cliente.
Salidas profesionales	<i>Fotografía/o</i> Fotógrafos en general. Reporteros y/o informadores gráficos. Retocadores fotográficos. Retocadores fotográficos digitales. Operadores de imagen fotográfica. Foto fija.
Plazas	Número total de plazas: 15

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	abril /primera quincena 2019	Fin estimado	septiembre /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	-----------------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	MF1417_3: Proyectos fotográficos. MF1418_3: Realización de la toma fotográfica. MF0928_2: Tratamiento de imágenes digitales. MF0149_3: Procesos finales de acabado y conservación de imágenes fotográficas. MP0254: Módulo de prácticas profesionales no laborales
---------	--

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	Nivel 3 -Cumplir alguno de los requisitos de acceso contemplados en el RD 189/2013 del 8 de Marzo: a.Estar en posesión del título de Bachiller. b.Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. c.Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área
------------	--

profesional.

d.Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.

e.Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.

f.Tener las competencias clave necesarias (competencia matemática y de comunicación en lengua castellana de nivel 3) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

g.Para el acceso a los certificados de profesionalidad se realizarán pruebas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana del nivel correspondiente. Además para aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel.

-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.

-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.

-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.

-Preferentemente personas desempleadas.

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Producción fotográfica (RD 725/2011, de 20 de mayo)

# Técnico/a de Sonido en Radio

19CFO221AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Imagen y Sonido
Tipo de acción	Curso de Formación
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 400 <b>Prácticas</b>
Objetivos	<p>Adquirir los conocimientos teóricos del Sonido para poder realizar programas de radio en directo, además de su posterior registro en los soportes digitales de la Escuela. Grabación de cuñas, realización de informativos, magazines, etc.</p> <p>Realizarás técnica y artísticamente programas radiofónicos. Efectuarás el ajuste de sistemas de sonorización.</p> <p>Planificar proyectos e instalaciones de sonido. Conocer las técnicas y procesos empleados en la ambientación musical.</p> <p>Conocer los distintos conectores del mercado. Practicar con los programas profesionales de tecnologías aplicadas a la postproducción digital de audio en radio. Trabajar en equipo con todo el personal que participa en un programa de radio.</p>
Salidas profesionales	<p><i>Técnica/o de grabación audiovisual</i></p> <p>Operador de sonido en Radio, TV,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Posproducción y edición de audio con los programas profesionales empleados en la acción formativa</li> <li>-Sonido en eventos en directo.</li> <li>-Operador en Plataformas de Entretenimiento, videojuegos, etc.</li> <li>-Operador de sonido en Unidades Móviles de TV.</li> </ul>
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	junio /primera quincena 2019	Fin estimado	septiembre /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	-----------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	<p>MODULO 1: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA BASICA, MICROFONOS Y ALTAVOCES</p> <p>Objetivos: Analizar y conocer el funcionamiento de micrófonos, altavoces y Auriculares.</p> <p>Contenidos teóricos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Ley de Ohm. La resistencia de los cables</li> <li>-Elementos de un circuito eléctrico. El Generador. Condensadores y bobinas.</li> <li>-Corriente alterna, corriente continua. Componentes Electrónicos. Impedancia. Líneas balanceadas, cables y conexiones. Tipos de micrófonos: De bobina. De condensador. dinámicos, electret, de sobremesa, de corbata.</li> <li>-Características generales de los micrófonos. Sensibilidad. Fidelidad. Distorsión.</li> <li>-Líneas microfónicas. Simétricas o balanceadas.</li> <li>-Niveles y Decibelios. Operaciones con decibelios. Niveles absolutos.</li> <li>-Elección adecuada para cada evento. Altavoces/Auriculares: Tipos, características, cajas acústicas.</li> <li>-Amplificadores de potencia. Características Generales. Sistemas de protección.</li> <li>-Altavoces. Características técnicas de altavoces. Impedancia. Potencia. Directividad. Distorsión. Altavoces de bocina. Cajas Acústicas. Cajas bass-reflex. Sistemas de varias vías. Monitores en el Control de sonido. De campo próximo. De campo lejano.</li> </ul> <p>MODULO 2: ALTA Y BAJA FRECUENCIA/EQUIPAMIENTO TÉCNICO BAJA FRECUENCIA:</p> <p>Descripción de los dispositivos que componen un estudio de radio y su disposición ergonómica</p>
---------	--

para el trabajo, tanto en el locutorio como sobre todo el Control Técnico.

- Medios técnicos de una emisora de radio
- Estudio de Continuidad Grabación
- El locutorio
- Principales fuentes de sonido
- La mesa de Mezclas
- Equipo humano en una emisora de radio
- Departamento de Programas
- Departamento de Informativos
- Departamento de emisiones
- Departamentos de Publicidad, Marketing y Comunicación

ALTA FRECUENCIA: Conocimientos de los equipos técnicos que componen los Centros emisores desde donde se pone la señal en antena.

- Formas de transmitir (trasladar) la "señal de audio" desde los Centros de Producción y el Centro Emisor. Enlaces fijos, fibra óptica, RDSI, IP, etc...

#### MODULO 3: ANATOMIA DEL OIDO Y PERCEPCIÓN SONORA

Objetivos: Descubrir para el alumno la capacidad de la percepción de distintos sonidos, fuentes y direcciones.

Contenidos teóricos:

- Estructura del oído humano
- Oído externo, medio e interno
- Características de la audición. Sonoridad y curvas isofónicas. Tono y frecuencia de los sonidos. Efecto del enmascaramiento.
- Audición binaural y localización de fuentes. Fuentes imaginarias.

-Efecto HAAS

#### MODULO 4: ACÚSTICA FISIOLÓGICA, ACÚSTICA DE RECINTOS

Objetivos:

- Mostrar la valoración de la percepción humana del sonido de distintos ámbitos
- Análisis de los diversos materiales que habitualmente se utilizan para insonorizar los Estudios/Locutorio.

Contenidos teóricos:

- El sonido como fenómeno físico. Características de una onda sonora.
- Cualidades del sonido. Intensidad, tono y timbre.
- Relación entre potencia, intensidad y presión sonora.
- Fuentes Vibratorias.
- El decibelio en acústica.
- Sonidos simples y complejos.
- Reflexión y difracción por obstáculos sólidos
- Relación entre la forma del recinto y su campo sonoro.
- El proceso de audición y características.
- Diseño de recintos para la grabación sonora.
- Aislamiento y acondicionamiento acústico.
- Campo Libre. Absorción, reflexión y tiempo de reverberación.
- Materiales para aislamiento.
- Características acústicas de los estudios/Locutorios de radio.

#### MODULO 5: GRABACIÓN MAGNÉTICA Y DIGITAL

Objetivos: Conocer los distintos formatos de grabación y soporte de audio para la emisión, almacenamiento, reproducción, edición y Postproducción.

Contenidos Teóricos:

- Componentes de la grabación magnética/analógica, El magnetófono y su uso en la radio.
- Conceptos básicos de la grabación magnética. Ciclo de Histéresis de los materiales magnéticos.
- Elementos básicos de la grabación magnética. Cabezas magnéticas.
- Influencia de la velocidad en grabación y reproducción.
- El Magnetófono. Sistema de Transporte de bobina abierta.
- El cassette, el cartucho, el multipistas, conversión AD/DA. Sistemas de almacenamiento analógico y digital.
- Sistema de Grabación digital. Procesado de la señal digital para su almacenamiento.
- Sincronización y códigos de tiempo. Código SMPTE/EBU. El TC longitudinal. Código de tiempo MIDI.
- Estudiar y analizar los distintos programas de soporte, almacenamiento y reproducción de audio. MAR4WIN, AC PLUS, DALET O XFRAME.

#### MODULO 6: MESAS DE MEZCLAS. PROCESAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LA SEÑAL.

Objetivos: Conocer las mesas de mezclas, el elemento más importante dentro del estudio de radio, de grabación o plató de televisión.

-Contenidos teóricos:

- División y colocación de los distintos dispositivos colocados alrededor de las mesas de audio.
- Conexión de equipos a la mesa. Cables. Conectores.
- Master. Envíos auxiliares.
- Tipos de señales de entrada a una mesa de audio. Micro. Phantom. Línea
- División de la mesa en secciones. Grupos. Subgrupos. Master. INPUT/OUTPUT.
- Mesas de Split o de cruce. Mesas in line.
- Ecualizaciones y filtros. Inversor de fase. Preamplificadores. Conmutadores.
- Controles de mezcladores
- Entradas y salidas, ecualizaciones, filtros auxiliares, subgrupos, sistema de medidas.
- Procesadores de Señal. Procesadores de Frecuencia. Ecualizadores sintonizados. Ecualizadores paramétricos.
- Procesadores de Dinámica. Compresores lineales. Compresores de Ganancia Constante. Compresores bilineales. Compresor limitador. Características Dinámicas.
- Expansores. Características dinámicas de los Expansores. Puertas de Ruido. Compander.
- Procesadores de Tiempo. La reverberación artificial. Aplicaciones con retardos. Unidades multiefectos.
- Mesa de mezclas para estudios de posproducción, cabinas de grabación y continuidad. Matrices de distribución/conmutación.

#### MODULO 7: MODULO: POSTPRODUCCIÓN

Objetivos: Conocer todos los sistemas y medios para posproducción en radio y otros medios de comunicación.

Contenidos teóricos:

- Equipos y sistemas de edición sonora
- Equipos de sincronización.
- Multipistas: carrito abierto y soporte compacto.
- Efectos: filtros, procesadores dinámicos, eco y reverberación, compresores, variaciones de velocidad.
- Formatos y soportes.
- El código de tiempos SMPTE/EBU.
- Equipos de reproducción sin fin.
- Equipos de audio digital: PCM, DAT, CD, multipistas digitales.
- La edición con equipos informáticos.
- El sistema MIDI.
- El sonido y la imagen dinámica.
- Postproducción en televisión y cine.
- El montaje sonoro:
- Sistemas de edición off-line.
- Doblaje. Grabación de voces en off.
- Banda internacional.
- Efectos de sala.
- Introducción al montaje musical.
- La sincronización labial.

#### MODULO 8: HISTORIA DE LA RADIO: Conocimiento del Medio

Objetivos: Conocer la historia del medio y la evolución que se ha producido a lo largo del tiempo de un medio tan dinámico y tecnológico.

- Bandas: AM, FM DAB. Bandas de Frecuencia. Emisoras de Radiodifusión.
- Servicios Complementarios: Archivo sonoro, documentación.
- Tipos de Programas: magazines, informativos, boletines, de investigación, etc.
- Jingles, caretas de programas, separadores, publicidad, etc.
- Visitas didácticas: Visitas programadas a las emisoras más importantes, para ver su dotación técnica y de RRHH en la elaboración de los distintos programas que compongan su parrilla de emisión.

#### MODULO 9: RETRANSMISIONES EXTERIORES Y TRASLADO DE LA SEÑAL DE AUDIO

-Conexiones en directo. Grabaciones en directo. Unidades móviles. Líneas microfónicas (en desuso) de varias anchuras de banda. RDSI. Fibra óptica. Enlaces radio. Conexiones a través de sistemas de multitarjeta de telefonía.

## 4.- Requisitos del alumnado

## Requisitos

Cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Estar cursando o haber finalizado algún ciclo formativo de formación profesional perteneciente a la familia profesional de Imagen y Sonido o de licenciatura o Grado de las Familias de Comunicación de las universidades europeas
- Tener experiencia profesional en la actividad.
- Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.
- Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.
- Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.
- Preferentemente personas desempleadas.

## Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente diploma otorgado por la Agencia para el Empleo del Ayuntamiento de Madrid acreditativo de la formación recibida en Técnico/a de Sonido en Radio.

# Servicios Socioculturales y a la Comunidad

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

## Atención sociosanitaria a personas en el domicilio

19CDP27AE/1

### 1.- Información General

Área formativa	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO nivel: 2
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 480 <b>Prácticas</b> 120
Objetivos	Ayudar en el ámbito socio-sanitario en el domicilio a personas con especiales necesidades de salud física, psíquica y social, aplicando las estrategias y procedimientos más adecuados para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno.
Salidas profesionales	<i>Trabajadoras/es de cuidados a las personas</i> Auxiliar de ayuda a domicilio. Asistente de atención domiciliaria. Cuidador de personas mayores, discapacitados, convalecientes en el domicilio.
Plazas	Número total de plazas: 15. De las cuales 7 corresponden a Personas desempleadas participantes en itinerarios específicos de inserción socio-laboral. En caso de no cubrirse en su totalidad se acumularan a las plazas general

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /primera quincena 2019	Fin estimado	julio /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	MF0249_2: Higiene y atención sanitaria domiciliaria. MF0250_2: Atención y apoyo psicosocial domiciliario. MF0251_2: Apoyo domiciliario y alimentación familiar. MP0028: Módulo de prácticas profesionales no laborales.
---------	--

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	Nivel 2 Cumplir alguno de los requisitos de acceso contemplados en el RD 189/2013 del 8 de Marzo: a.Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria b.Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. c.Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. d.Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
------------	---

e. Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.

f. Tener las competencias clave necesarias (competencia matemática y de comunicación en lengua castellana de nivel 2) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

-Para el acceso a los certificados de profesionalidad se realizarán pruebas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana del nivel correspondiente. Además para aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel.

-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.

-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.

-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.

-Preferentemente personas desempleadas.

- Una de las ediciones, destinada preferentemente a mujeres mayores de 45 años.

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente Certificado de Profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (RD 1379/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 721/2011, de 20 de mayo).

# Docencia de la formación profesional para el empleo

19CDP88AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO nivel: 3
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 340 <b>Prácticas</b> 40
Objetivos	Programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad, promoviendo de forma permanente la calidad de la formación y la actualización didáctica.
Salidas profesionales	<i>Profesor/a de enseñanza no reglada</i> Formador de formación no reglada. Formador de formación ocupacional no reglada. Formador ocupacional. Formador para el empleo. Formador de formadores.
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	abril /primera quincena 2019	Fin estimado	julio /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MF1442_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo. MF1443_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo. MF1444_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo. MF1445_3: Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje en formación profesional para el empleo. MF1446_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo. MP0353: Módulo de prácticas profesionales no laborales.
---------	---

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	Nivel 3 -Cumplir alguno de los requisitos de acceso contemplados en el RD 189/2013 del 8 de Marzo: a.Estar en posesión del título de título de Bachiller. b.Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. c.Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. d.Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. e.Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. f.Tener las competencias clave necesarias (competencia matemática y de comunicación en
------------	--

lengua castellana de nivel 3) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

-Para el acceso a los certificados de profesionalidad se realizarán pruebas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana del nivel correspondiente. Además para aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel.

-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.

-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.

-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.

-Preferentemente personas desempleadas.

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

### 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Docencia de la formación profesional para el empleo (RD 1697/2011, de 18 de noviembre, modificado por el RD 625/2013, de 2 de agosto)

# Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales

19CDP152AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 150 <b>Prácticas</b> 80
Objetivos	Realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de superficies y mobiliario en edificios y locales seleccionando las técnicas, útiles, productos y máquinas para garantizar la higienización, conservación y mantenimiento, en su caso, bajo la supervisión del profesional competente, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de seguridad y salud.
Salidas profesionales	<i>Personal de limpieza</i> Personal de limpieza o limpiador, en general. Cristalero de edificios.
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /primera quincena 2019	Fin estimado	abril /primera quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MF0972_1: Limpieza, tratamiento y mantenimiento de suelos, paredes y techos en edificios y locales. MF0996_1: Limpieza del mobiliario interior. MF1087_1: Limpieza de cristales en edificios y locales. MF1088_1: Técnicas y procedimientos de limpieza con utilización de maquinaria. MP0102: Módulo de prácticas profesionales no laborales.
---------	--

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	Nivel 1: sin requisitos formativos ni profesionales. -Estar inscrita/o como demandante de empleo o mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid. -Estar empadronada/o en el municipio de Madrid. -Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo. -Preferentemente personas desempleadas.
Selección	Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior  Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad

otorgado por la Comunidad de Madrid: Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales  
(RD 1077/2012, de 13 de julio)

# Promoción para la igualdad efectiva de hombres y mujeres

19CDP239AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
Tipo de acción	Certificado de Profesionalidad PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES nivel: 3
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 450 <b>Prácticas</b> 120
Objetivos	Al término del período de formación y experiencia profesional , el alumno-trabajador será capaz de detectar situaciones de desigualdad, visibilizándolas ante el conjunto de la sociedad, trabajando en su prevención y en su erradicación en colaboración con el equipo de intervención, las instituciones y los agentes sociales, y potenciando la participación ciudadana de las mujeres, así como la articulación de procesos comunitarios enfocados hacia su «empoderamiento».
Salidas profesionales	<i>Promotor/a de Igualdad</i> Promotor/a de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Promotores de igualdad de oportunidades, en general Técnico/a de apoyo en materia de igualdad efectiva de mujeres hombres. Promotor/a para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
Plazas	Número total de plazas: 15

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /primera quincena 2019	Fin estimado	julio /primera quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MF1453_3: Comunicación con perspectiva de género. MF1454_3: Participación y creación de redes con perspectiva de género. MF1582_3: Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres en materia de empleo. MF1583_3: Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. MF1584_3: Detección, prevención y acompañamiento en situaciones de violencia contra las mujeres. MP0561: Módulo de prácticas profesionales no laborales
---------	---

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	Nivel 3 -Cumplir alguno de los requisitos de acceso contemplados en el RD 189/2013 del 8 de Marzo: a.Estar en posesión del título de título de Bachiller. b.Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder. c.Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional. d.Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. e.Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. f.Tener las competencias clave necesarias (competencia matemática y de comunicación en lengua castellana de nivel 3) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al
------------	--

certificado de profesionalidad.

g. Para el acceso a los certificados de profesionalidad se realizarán pruebas de competencia matemática y de comunicación en lengua castellana del nivel correspondiente. Además para aquellos que incluyan un módulo de lengua extranjera se requerirá pruebas de competencia en comunicación en lengua extranjera en el correspondiente nivel.

-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.

-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.

-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.

-Preferentemente personas desempleadas.

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 45, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

### 5.- Titulación obtenida

Al finalizar el curso con aprovechamiento se obtiene el siguiente certificado de profesionalidad otorgado por la Comunidad de Madrid: Promoción para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (RD 990/2013, de 13 de diciembre)

# Otra familia profesional

AGENCIA PARA EL EMPLEO PROGRAMACION FORMATIVA

## Inglés nivel A1

19CFO124AE/2

### 1.- Información General

Área formativa	Otra familia profesional
Tipo de acción	Curso de Formación INGLÉS A1 nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 150 <b>Prácticas</b>
Objetivos	Conseguir un nivel elemental de comprensión oral y escrita y en expresión e interacción oral y escrita que permita a los alumnos intercambios comunicativos muy simples y controlados sobre temas familiares y habituales destinados a satisfacer necesidades de tipo inmediato, con hablantes que se esfuerzan en hacerse entender. Este programa formativo proporcionará a los alumnos la formación y el aprendizaje en lengua inglesa necesaria para que puedan presentarse a las pruebas de acreditación oficial del nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
Salidas profesionales	<i>Transversal</i> Formación complementaria para cualquier tipo de profesión.
Plazas	Número total de plazas: 8

### 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	enero /segunda quincena 2019	Fin estimado	abril /segunda quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

### 3.- Contenido del curso

Temario	<p>A.- COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS</p> <p>1.- Contenidos léxico-semánticos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vocabulario básico relacionado con: identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; tiempo libre y ocio; viajes; relaciones humanas y sociales; educación y formación; compras y actividades comerciales; alimentación; bienes y servicios; lengua y comunicación; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.</li> </ul> <p>2.- Contenidos gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oración; nombres y adjetivos; determinantes; pronombres; verbos; adverbios y enlaces.</li> </ul>
---------	---

### 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nivel 1:</li> <li>-Sin requisitos previos de titulación académica o formativa para este nivel de cualificación.</li> <li>-Nivel de conocimiento de la lengua inglesa: sin conocimientos previos, principiante absoluto</li> <li>-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid.</li> <li>-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.</li> <li>-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación,</li> </ul>
------------	--

adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.

-Preferentemente, personas desempleadas.

-Dos de las ediciones, dirigidas a personas residentes en la Comunidad de Madrid, que sean beneficiarios/as y estén inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil (se exceptúa el requisito de empadronamiento en la Ciudad de Madrid)

#### Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 25, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## 5.- Titulación obtenida

Diploma de la Agencia para el Empleo de Madrid de Inglés A1

# Inglés nivel A2

19CFO125AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Otra familia profesional
Tipo de acción	Curso de Formación INGLÉS A2 nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 150 <b>Prácticas</b>
Objetivos	Capacitar al alumnado para utilizar el idioma de forma sencilla pero adecuada y eficaz, siendo capaz de comprender, expresarse e interactuar, tanto en forma hablada como escrita, en situaciones cotidianas, que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.  Este programa formativo proporcionará a los alumnos la formación y el aprendizaje en lengua inglesa necesaria para que puedan presentarse a las pruebas de acreditación oficial del nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL)
Salidas profesionales	<i>Transversal</i> Formación complementaria para cualquier tipo de profesión.
Plazas	Número total de plazas: 8

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	abril /segunda quincena 2019	Fin estimado	julio /primera quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	<p>MOD. 1- Utilización de las funciones lingüísticas y contenidos funcionales de comunicación en lengua inglesa</p> <p>MOD. 2 - Elementos gramaticales y fonéticos en el uso de la lengua inglesa</p> <p>MOD. 3 - Producciones orales en lengua inglesa</p> <p>MOD. 4 - Producciones escritas en lengua inglesa</p> <p>MOD. 5 - Contenidos Sociolingüísticos</p>
---------	--

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nivel académico o de conocimientos generales mínimo: segundo curso de educación secundaria obligatoria (ESO) o nivel equivalente a efectos académicos o profesionales.</li> <li>-Nivel de conocimiento de la lengua inglesa: nivel A1 acreditado o contrastable mediante prueba específica de nivel.</li> <li>-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid</li> <li>-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.</li> <li>-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.</li> <li>- Estar en posesión de título de nivel de inglés A1 o superar prueba de nivel correspondiente.</li> <li>-Preferentemente personas desempleadas.</li> <li>-Dos de las ediciones, dirigidas a personas residentes en la Comunidad de Madrid, que sean beneficiarios/as y estén inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil (se exceptiona el requisito de empadronamiento en la Ciudad de Madrid)</li> </ul>
------------	--

## Selección

Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 25, salvo que el número de solicitudes fuera inferior

Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## 5.- Titulación obtenida

Diploma de la Agencia para el Empleo de Madrid de Inglés A2

# Inglés nivel B1

19CFO126AE/1

## 1.- Información General

Área formativa	Otra familia profesional
Tipo de acción	Curso de Formación INGLÉS B1 nivel: 1
Modalidad	Presencial
Número de horas	<b>Formación</b> 240 <b>Prácticas</b>
Objetivos	Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o de interés personal. Este programa formativo proporcionará a los alumnos la formación en lengua inglesa necesaria para que puedan presentarse a las pruebas de acreditación oficial del nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).
Salidas profesionales	<i>Transversal</i> Formación complementaria para cualquier tipo de profesión.
Plazas	Número total de plazas: 8

## 2.- Fechas estimadas

Inicio estimado	marzo /segunda quincena 2019	Fin estimado	agosto /primera quincena 2019
-----------------	------------------------------	--------------	-------------------------------

## 3.- Contenido del curso

Temario	MOD. 1- Utilización de las funciones lingüísticas y contenidos funcionales de comunicación en lengua inglesa MOD. 2 - Elementos gramaticales y fonéticos en el uso de la lengua inglesa MOD. 3 - Producciones orales en lengua inglesa MOD. 4 - Producciones escritas en lengua inglesa MOD. 5 - Contenidos Sociolingüísticos
---------	---

## 4.- Requisitos del alumnado

Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Nivel académico o de conocimientos generales mínimo: segundo curso de educación secundaria obligatoria (ESO) o nivel equivalente a efectos académicos o profesionales.</li> <li>-Nivel de conocimiento de la lengua inglesa: nivel A2 acreditado o contrastable mediante prueba específica de nivel.</li> <li>-Estar inscrita/o como demandante de empleo o de mejora de empleo en una oficina de empleo del Municipio de Madrid</li> <li>-Estar empadronada/o en el municipio de Madrid.</li> <li>-Tener las competencias de acceso a acciones formativas determinadas por la AE (motivación, adecuación perfil, aprender a aprender, cívica y social) para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente y que serán evaluadas mediante un proceso selectivo.</li> <li>- Estar en posesión de título de nivel de inglés A2 o superar prueba de nivel correspondiente.</li> <li>-Preferentemente personas desempleadas.</li> </ul>
Selección	<p>Número de candidatas/os que pasan a la fase de selección por edición: Mínimo de 25, salvo que el número de solicitudes fuera inferior</p> <p>Se realizará un proceso selectivo para la determinación del alumnado, de conformidad con lo</p>

establecido en el artículo 7 de las Bases Generales para el acceso de participantes a los cursos de la Agencia para el Empleo de Madrid.

## **5.- Titulación obtenida**

Diploma de la Agencia para el Empleo de Madrid de Inglés B1